ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DARIO ALEXANDER PUERTA TEJADA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	98.660.799	CONTRATO No.	260 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	FONSECA AETCR PONDORES - GT CESAR LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento, atención y gestión de beneficios a la población objeto de la ARN que se encuentren en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) Áreas de Reincorporación Grupal Distantes, Contexto Especial o de difícil acceso en el territorio Nacional

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar e implementar las actividades, metodologías e instrumentos definidos por la ARN para la planeación participativa de la hoja de ruta.	En esta vigencia tengo asignadas 52 personas, donde hay una en estado Ausente (60-05641) con más de un año sin atención. Las atenciones presenciales se realizaron bajo el protocolo de Bioseguridad y en punto se atención externa, por fuera del domicilio del beneficiario, con apoyo de las herramientas del Portafolio de atención de ARN. Se atendieron personas asignadas, principalmente en la vereda Las Marimondas (22p), Granja San Luis (12p), AETCR Pondores (9p) y corregimiento de Conejo (8p).
2. Acompañar, guiar y sistematizar de manera permanente la implementación de las etapas de planeación, formulación, seguimiento y evaluación participativa de la hoja de ruta de reincorporación a largo plazo para los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	Se realizo el acompañamiento de 51 personas activas, las cuales cuentan con atención diferencial, de manera personalizada, y atención también incluye al núcleo familiar o grupo de apoyo. El contacto con la población asignada y convocatoria se realizó mediante llamadas telefónicas y mensajes de voz - texto en la plataforma WhatsApp. Las atenciones presenciales se realizaron bajo el protocolo de bioseguridad y en punto se atención externa, por fuera del domicilio del beneficiario. Se atendieron personas asignadas, que se ubican en la vereda Las Marimondas (22p), Granja San Luis (12p), AETCR Pondores (9p) y corregimiento de Conejo (8p). Lo anterior de acuerdo a un enfoque diferencial de acuerdo a la población asignada actual, clasificados en género, grupo atareo, adulto mayor, indígena, extranjero, estudiante, zona difícil acceso. Esta vigencia se hay una novedad de la única persona AUSENTE, dado que en la plataforma ADRES activo su atención en Salud en la cuidad de Ibagué (Tolima), la cual está en espera de respuesta de la solicitud a la EPS para obtener los datos de ubicación con su EPS.
3. Desarrollar las acciones, actividades y metodologías definidas por ARN para la atención, gestión y acompañamiento de la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, integrando en la misma, los Enfoques diferenciales y de género.	En esta vigencia se desarrollaron 69 actividades, distribuidas en cuatro (4) códigos, donde el código de Sostenibilidad Económica (Sost_Ec) fue el más utilizado (43%) en asesorías y orientaciones relacionadas con los requisitos para acceso al proyecto productivo individual, entregas de proyectos y seguimiento ISUN. El código de Educación (Edu) se utilizó el 25% de las atenciones para atenciones sobre la continuidad y seguimiento de los diferentes programas como Maestro Itinerante y Arando la Educación. El código Salud (Sal) se utilizó el 15% para monitoreo de la aplicación a vacunación COVID y en temas de afiliación a EPS, citas médicas con apoyo de las líneas de la IPS BARRANCAS y al enlace de Nueva EPS. El código diferencial Indígena (DIF-IN) represento el 15% de las atenciones, para convocar a la participación en la consulta previa sobre el programa de atención de ARN a población Indígena que convoca la Organización Nacional Indígena de Colombia ONIC. El código de diferencial Adulto Mayor (DIF-ADUL) represento el 2% de las atenciones, en el tema de acompañamiento de atención de salud y entrega de medicamentos.
4. Concertar los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestió con la población objeto de atención, sus familias y la comunidad, de acuerdo a sus características, condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	Se concertaron actividades con 51 personas activas, de acuerdo al contexto de cada persona o familia y atendida de acuerdo a su enfoque diferencial de género, grupo etario, étnico, extranjero, estudiante y zona difícil acceso. En esta vigencia se presentaron dos proyectos asociativo PRE-PP con apoyo del profesional Donaldo de La Hoz.

5. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y s grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, en el marco de los programas implementados por la ARN que se desarrollen en el espacio de atención designado.	Durante la presente vigencia se atendieron las 51 personas activas, que corresponden al 98% de los asignados. Se realizaron actividades con seis (6) instituciones, donde participo la población asignada: Arando La Educación & Maestro Itinerante, Corporación Cine Vagabundo, CORPOGUAJIRA, IPS Barrancas Nueva EPS y SENA. Se realizo el seguimiento de 8 personas asignadas que participan en los programas Arando La Educación & Maestro Itinerante. Se realizo el seguimiento de 11 personas asignadas que participan en el curso de ALIMENTACION BOVINA con el SENA. Se realizo una reunión con facilitadores y la Asesora Rosalinda Martinez con la Corporación Cine Vagabundo para acordar la firma del acta de uso de la Caja de Cine. Se realizo una jornada de articulación son la Asociación de Mujeres Cafeteras del Perijá ASMUPERIJA y Senderos del Perijá - Centro Ecoturístico para el establecimiento de senderos de observación de Aves y Biodiversidad con apoyo de una Bióloga instructora SENA; estas iniciativas hacen parte del MFC 2020. Con la Nueva EPS y IPS Barrancas se articularon autorizaciones y procedimientos.
6. Facilitar el acceso y permanencia de las y los exintegrantes FARC-EP y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Se realizo una jornada de articulación son la Asociación de Mujeres Cafeteras del Perijá ASMUPERIJA y Senderos del Perijá - Centro Ecoturístico para el establecimiento de senderos de observación de Aves y Biodiversidad con apoyo de una Bióloga instructora SENA; estas iniciativas hacen parte del MFC 2020. Se realizo el seguimiento de unidades productivas agropecuarias de subsistencia autogestionadas de la población asignada en ganadería, cerdos, cultivos de cacao, café y hortalizas en la vereda Las Marimondas y sector San Luis. En esta vigencia se presentaron dos proyectos asociativos PRE-PP con apoyo del profesional Donaldo de La Hoz.
7. Contribuir en la implementación de estrategias territoriales d convivencia, reconciliación, Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Toda la población activa, aparecen en SIRR con registros de actividades y están vinculadas a iniciativas y proyectos de reincorporación y aceptaron recibir información enviadas a través de los canales presenciales, llamadas telefónicas o de manera virtual por mensajes de WhatsApp y mensajes de texto. Se realizo una jornada de articulación son la Asociación de Mujeres Cafeteras del Perijá ASMUPERIJA y Senderos del Perijá - Centro Ecoturístico para el establecimiento de senderos de observación de Aves y Biodiversidad con apoyo de una Bióloga instructora SENA; estas iniciativas hacen parte del MFC 2020.
8. Realizar visitas domiciliarias e institucionales de acuerdo con las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos, Estrategias, Proyectos y Programas implementados por la ARN que se encuentren en el espacio de atención designado.	Las atenciones presenciales se realizaron bajo el protocolo de bioseguridad y en punto se atención externa, por fuera del domicilio del beneficiario. Se atendieron personas asignadas, principalmente en la vereda Las Marimondas (22p), Granja San Luis (12p), AETCR Pondores (9p) y corregimiento de Conejo (8p). Se realizo una jornada de articulación son la Asociación de Mujeres Cafeteras del Perijá ASMUPERIJA y Senderos del Perijá - Centro Ecoturístico para el establecimiento de senderos de observación de Aves y Biodiversidad con apoyo de una Bióloga instructora SENA; estas iniciativas hacen parte del MFC 2020.
9. Desarrollar las acciones de seguimiento participativo con las y los exintegrantes FARC-EP, con respecto a los acuerdos y acciones concertados en la hoja de ruta, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En esta vigencia estoy en fase de alistamiento con la población asignada para la implementación de la hoja de ruta.
10. Desarrollar las acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación determinadas como estratégicas para el cumplimiento de metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad. considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Durante la presente vigencia se atendieron 51 personas, de acuerdo al contexto de cada persona o familia y atendida de acuerdo a su enfoque diferencial de género, grupo atareo, étnico, extranjero, estudiante y zona difícil acceso. Se desarrollaron 69 actividades, distribuidas en cuatro (4) códigos, de mayor a menor atención: Sostenibilidad Económica (43%), Educación (25%), Salud (15%), Diferencial Indígena (15%) y Diferencial Adulto Mayor (2%).
11. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, d forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En esta vigencia se realizaron 2 cargues de certificados FA de personas que no tenían máximo nivel al SIRR. Se tienen las direcciones y números de contacto de las personas asignadas actualizados en SIRR.
12. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Durante la presente vigencia se entregaron cuatro (4) planillas de atención presenciales y 2 digitales al técnico Jair Sequera de ARN Riohacha. Se ha cumplido con todas las solicitudes requeridas por el equipo de asesores y coordinación del GT.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Participación en el comité de reincorporación del GT Cesar – La Guajira con todo el equipo misional y profesionales del GT para recibir orientaciones en los siguientes temas: atención población asignada, proyectos productivos individuales y colectivos, procesos educativos de FA y FpT, seguimiento de solicitudes y convocatorias. Participación en el comité general del GT Cesar – La Guajira con todo el equipo misional, administrativo, profesionales y enlaces del GT Cesar – La Guajira para recibir orientaciones misionales y operativas Reunión de entrega de meta con el Enlace de Coordinación de Riohacha Rosa Carvajal y la Asesora Misional Angelica Mejia con el equipo de Facilitadores en el AETCR Pondores.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Acompañamiento a delegados de Gobernación de la Guajira, Municipio de Fonseca, Colectivo y ARN en visita técnica a los predios Portobello y San Luis.
Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	Se dio cumplimiento a las demás obligaciones generales

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Angelica Agamez S

NOMBRE(S): **ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO**

Fecha VoBo: **31/10/2021**

DARIO ALEXANDER PUERTA TEJADA

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"